



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 141 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200023100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Farides Acuña Monroy Y Otros		11/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120190009700	Verbal Sumario	Leidis Del Carmen Quiñones Urango	Yesid Correa Garcia	11/11/2020	Auto Decide - No Acceder A Lo Pedido Por La Demandante
13430318400120200022000	Verbal Sumario	Maria Policarpa De Hoyos Bello	Maria Coma De Hoyos	11/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120200021600	Verbal Sumario	Yaneth Candelaria Peña Cuesta	Alvaro De Jesus Vargas Gonzalez	11/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c2fbaca9-c0de-460d-a76e-9ef12cc63cf0